

Fecha: 24-01-2026  
Medio: La Estrella de Arica  
Supl.: La Estrella de Arica  
Tipo: Noticia general  
Título: Presidente anuncia nuevos apoyos para damnificados

Pág. : 8  
Cm2: 212,6

Tiraje: 7.300  
Lectoría: 21.900  
Favorabilidad:  No Definida



BORIC ALABÓ LA ACTITUD DEL GOBIERNO ELECTO EN LA EMERGENCIA.

## Presidente anuncia nuevos apoyos para damnificados

El Presidente Gabriel Boric anunció instrumentos para acudir en socorro de las familias y empresas afectadas por los incendios forestales en el Ñuble, el Biobío y La Araucanía, que en varios sitios seguían activos ayer.

"La situación en nuestro sur sigue siendo compleja", dijo el mandatario. "He tenido la oportunidad de estar con algunos familiares de los (21) fallecidos (...) y sabemos del dolor, de la angustia de este momento y de lo difícil que es perder a alguien que se ama, que es perder los bienes de toda una vida, los recuerdos", añadió.

Para los damnificados anunció que comenzó el pago de las primeras ayudas tempranas, como el bono de recuperación para los ya catastrados con la Ficha Fibé, y que fluctúa entre 750 mil y \$1,5 millones para libre disposición, según la afectación sufrida en sus viviendas y enseres.

También estará disponible el Bolsillo Electrónico de Emergencia, una transferencia única por 50 UF (casi \$2 millones) para familias que sufrieron poca o mediana afectación en su inmueble, y que es para la compra de materiales de construcción y ferretería para repararlos.

Para evitar despidos en las empresas de menor tamaño dañadas, el Presidente indicó que desde la próxima semana el Sence dispondrá de un subsidio de retención laboral que bonificará a las compañías con

hasta el 80% del ingreso mínimo mensual por trabajador durante tres meses, lo que bajaría al 60% por otros tres adicionales.

Sercotec, en tanto, ofrecerá asistencia técnica y un subsidio de hasta \$10 millones para cooperativas y mipymes, que podrán destinarse a recuperar infraestructura productiva, activos fijos, capital de trabajo, entre otros.

En salud, el Presidente indicó que los afectados con Fonasa tendrán atención ambulatoria sin copago en centros públicos y privados en convenio al menos hasta el fin de la alerta sanitaria, fijado para el 31 de marzo.

Para los niños, se entregarán mochilas de emergencia, la Junaeb implementará escuelas de verano en los lugares siniestrados y se creará una beca de emergencia para ayudar con \$200 mil por alumno de enseñanza básica y media. Para los del nivel superior se dispondrá de un bono anual de hasta \$700 mil en diez mensualidades, más alimentación.

Tras enumerar otros instrumentos, Boric defendió el actuar de los funcionarios desplegados en las zonas siniestradas y desestimó las críticas de algunos representantes de la oposición. "Siempre va a haber quienes prefieran criticar que aportar. Yo me quedo con la actitud que han tenido las principales autoridades del gobierno electo al respecto", dijo. ☀